1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	*8415/2024*
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	***FUNDACIO MARTHA CHACON***
OBJETO CONTRACTUAL	*Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años, once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el Servicio Social Centros Integrarte Atención Interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género.*
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 6*
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CARRERA 7 A # 30 D - 44 Sur 20 DE JULIO*
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*ciaigrupo6@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	**FABIO ANDRES TORRES OSPINA**
CARGO	*PROFESIONAL DEL CENTRO*
No DE CELULAR	3045734798
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LASUPERVISION – TECNICO	CONSTANZA RAMOS RAMIREZ		
No DE CELULAR	3134890110		
CORREO ELECTRONICO	Cramosr@sdis.gov.co		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	*27/01/2025*	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 8 40 am	HORA FINAL DE LA VISITA: 1 00 pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*80 personas con discapacidad.*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	**Participantes en atención**:. 78 personas en el centro, 2 hospitalizadas Sunelda Sequeda a partir del 22 de enero por bronquitis y Carolina Ceballos por evasión del centro el día 15 de enero del 2025 y la encuentran el 17 de enero del 2025 por medio de búsqueda activa , se evadió cerca al hospital Simón Bolívar. La encuentran en el centro de Bogotá . Esta hospitalizada para revisión de estado de salud y prueba de embarazo , hospitalizada en clínica La Victoria . Se dialoga con enfermera del centro Angélica Espitia a fin de verificar si la participante Carolina Ceballos está planificando.. de revisa historia social ingresa a este centro el 21 de julio del 2023, actualmente no tiene ningún método de planificación desde supervisión se solicita realizar las gestiones a que haya lugar y garantizar método de planificacion, asi mismo en caso de requerir solicitar línea técnica. novedad de ingreso José Ladino Ladino ingresa el 22 de enero de 2025 tiene medida de protección y es imputable. Pago condena en hospital

			psiquiátrico. Se encuentran en desabastecimiento de medicamentos clozapina, biperideno, difenidramina, carbamazepina, Escitalopram,, risperidona. La psiquiatra de capital salud realizó citas a participantes en el centro en algunos casos hizo cambio de medicamentos de los que están fesabastecidos. Lis que no están en capital están buscando citas por psiquiatría para cambios en medicamentos que están desabastecidos. La línea la dio referente de salud para solicitar apoyo de los familiares y de los participantes que trabajan adquieran el medicamento que este desabastecidos caso de Andrés Ortega.

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO. Recorrido por las instalaciones. Se verifican armarios de. Claudia Nopia prendas marcadas y corresponden. Notas negras sin marcar se marcan de inmediato. Sonia Gómez Prendas y calzado marcados y corresponden. Juan Durán no de observó calzado del participante, prendas marcadas. Harold Fajardo calzado y prendas marcadas. De observó prendas y calzado de las dotaciones 1 y 2. Vidal Sánchez calzado y prendas corresponden. Pendientes algunos cordones. Se observa colchoneta de Joel Canro en mal estado y hundida en la mitad se solicita cambio respectivo de acuerdo a indicaciones de sábana de elementos.

En recorrido por las habitaciones se verificaron camas tendidas. Tres camas sin almohadas de Óscar Reina , Elkin Fajardo , Gustavo Cubillos se solicita en visita garantizar las almohadas. Se ubican almohadas de inmediato . se observó cubrecama Mario Yesid Ramírez sucio y manchado se solicitó cambio.

Personas en atención. 78 personas en el centro, 2 hospitalizadas Sunelda Sequeda a partir del 22 de enero por bronquitis y Carolina Ceballos por evasión del centro el día 15 de enero del 2025 y la encuentran el 17 de enero del 2025 por medio de búsqueda activa , se evadió cerca al hospital Simón Bolívar. La encuentran en el centro de Bogotá . Esta hospitalizada para revisión de estado de salud y prueba de embarazo , hospitalizada en clínica La Victoria . Se dialoga con enfermera del centro Angélica Espitia a fin de verificar si la participante Carolina Ceballos está planificando.. de revisa historia social ingresa a este centro el 21 de julio del 2023, actualmente no tiene ningún método de planificación desde supervisión se solicita realizar las gestiones a que haya lugar y garantizar método de planificación, asi mismo en caso de requerir solicitar línea técnica. novedad de ingreso José Ladino Ladino ingresa el 22 de enero de 2025 tiene medida de protección y es imputable. Pago condena en hospital psiquiátrico. Se encuentran en desabastecimiento de medicamentos clozapuina, biperideno, difenidramina, carbamazepina, Escitalopram,, risperidona. La psiquiatra de capital salud realizó citas a participantes en el centro en algunos casos hizo cambio de medicamentos de los que están fesabastecidos. Lis que no están en capital están buscando citas por psiquiatría para cambios en medicamentos que están

desabastecidos. La línea la dio referente de salud para solicitar apoyo de los familiares y de los participantes que trabajan adquieran el medicamento que este desabastecidos caso de Andrés Ortega**.**

Talento humano la coordinadora Yudi Pérez está en reunión con el asociado por lo cual deja encargado a psicólogo Fabio Torres , no de encuentra Karol Castro se encuentra en compensatorio. . Se están manejando dos horarios de 6 am a 2 PM observando en esta franja a Cristian Rodríguez psicólogo , Katherin Argüello educadora especial. norma Roldán trabajadora social, Ana María Valderrama trabajadora social, Catherin Riveros ambiental, Erenia Salcedo auxiliar administrativa,, talleristas Martha Benítez, Katherin Burgos, Brandon Correa educador físico , Wilson Rodríguez. Manipuladoras de alimentos Blanca Giraldo Yenny, Marleny Rodríguez Nancy Pinzón tecnóloga de alimentos, Arnulfo Bernal educador especial. Angélica Gallón terapeuta ocupacional. auxiliares de enfermería. Yenny Rodríguez, Estefanía Pérez en citas medicas con 9 participantes , Jacqueline Ortiz citas medicas con Arley Miranda , Andrea Morales citas medicas con 9 participantes , Isabel Jaimes, Álvaro Cárdenas, Natalia Quintero. Botiquín Yorlenis Rodríguez, administrativo enfermería Sugenis Rebolledo.

Se encuentran en medio laboral. Jacqueline Rodas, Sandra Espitia, Juan Camilo Gómez en Fumdir, Luz Ángela Rodas servicios generales en CIAE suba ,Javier Rincón recolección material aprovechable y Andrés Ortega proyecto bolsas .

COMPROMISOS PACTADOS EN VISITA	FECHA ACORDADA
Enviar todos los soportes de actividad adicional estampado, acuaterapia, yoga correspondiente a enero del 2025 soportes a enviar vía email a supervisión.	31 de enero del 2025
Enviar soporte de actividad de líneas de acción Línea de desarrollo de habilidades y capacidades familiares y en entorno y territorio correspondientes a enero del 2025	31 de enero del 2025

.	

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo, así como implementar y ejecutar en los plazos propuestos las actividades técnicas adicionales ofertadas en el proceso		X	De acuerdo a visita realizada se verifica que los aspectos ofertados en actividades adicionales fueron: 1. Realizar mínimo dos actividades recreativas fuera del municipio de residencia adicionales a las solicitadas en el anexo técnico. Se realiza la SEGUNDA salida adicional el 04 de diciembre del 2024 a Tena Cundinamarca Finca las Brisas.	Fichas técnicas, soportes de ejecución, formato intervención grupal

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
de selección, en las condiciones presentadas en la ficha técnica.			en noviembre y la otra en el mes de diciembre del 2024. 2. Ofertar taller ocupacional adicional, enfocado a la realización de dos artes gráficas de las relacionadas a continuación: serigrafía, o screen, o transfer, o aerografía, o sublimación, o **estampado**, entre otras. para lo cual aportan las siguientes fechas para efectuar esta actividad. En lo que va corrido del mes no se había desarrollado esta actividad, luego de solicitud en visita aportan las siguientes fechas 28,29,30 y 31 de enero del 2025. 3. implementar una vez al mes durante todo el convenio, con mínimo 15 participantes (que rotaran mensualmente) una sesión de **acuaterapia,** . En lo que va corrido del mes no se había desarrollado esta actividad, luego de solicitud en visita refieren se efectuara antes de finalizar enero del 2025.. 4. **Yoga**. En lo que va corrido del mes no se había desarrollado esta actividad, luego de solicitud en visita aportan las siguientes fechas 28,29,30 y 31 de enero del 2025. En lo que va corrido del mes de enero del 2025 no se ha realizado ninguna actividad adicional ante lo cual indican que habían enviado correo electrónico referente técnico de SDIS preguntando si se debía hacer esta actividad. El 17 de enero del año en curso se envió respuesta al asociado indicando “de acuerdo a lo establecido en el proceso pre contractual y lo pactado en el convenio de asociación, las actividades deben ejecutarse durante el plazo del convenio, esto incluye los tiempos de adición o prorroga para lo cual tendrán que ajustar el cronograma para el tiempo adicionado con base al inicialmente presentado durante el proceso pre contractual”. Adicionalmente se	

			refiere en visita el asociado envió otro correo con la misma inquietud del asociado se hizo envío de correo electrónico e 22 de enero del 2025 dirigido a la Subdirectora para la Discapacidad, el cual se solicito en visita hoy fuera reenviado a referente técnico de SDIS y directora de centros integrarte para proceder a dar respuesta. De acuerdo a lo anterior se solicitó desde supervisión dar cumplimiento a las actividades adicionales	
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes	X		Se realizó envío del informe cualitativo y cuantitativo el 25 de enero del 2025.	Informe cualitativo y cuantitativo

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.				
11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de una orientación y /o capacitación	X		Se refuerza de manera permanente el luso de lenguaje no sexista.	Acta y listado de asistencia
12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	No aplica		No se ha remitido requerimientos al asociado en lo que va corrido del mes.	Acta de visita
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		No se conoce ni se observa no se ha divulgado ni realizado propaganda a nombre del asociado que comprometa a la población vinculada al convenio de asociación sin previa autorización del participante.	Acta de visita
15. Guardar la debida reserva de la información y de las actividades que se realicen en el marco del convenio de asociación, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del convenio de asociación.	X		El asociado en lo que va corrido del mes ha guardado reserva de la información y de las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución del convenio de asociación y conoce son de propiedad de la SDIS.	
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a	No aplica		De acuerdo a visita realizada se verifica e informan no se han presentado casos en lo que va corrido del mes que ameriten de la acción descrita en la presente obligación.	

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.				
17. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social de los participantes, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	X		En visita realizada se verifica que el asociado hace uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social absteniéndose de divulgar información que pueda conocer en el marco de ejecución del convenio.	Acta de visita
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		En visita realizada se verifica no se han realizado en lo que va corrido del mes manifestaciones de índole político, ni se observa publicidad política instalada en muros o espacios del centro.	Acta de visita
19. Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Integrarte, el Buzón de	X		Se observa en visita el centro tiene buzón de sugerencias instalado en lugar visible. Se verifica formato apertura debuzón de sugerencias de fechas 10, 27 y 24 de enero del 2025 con un escrito de Dairo Baza quien solicita traslado Hospital de San Onofre.	Formato apertura de buzón de sugerencias

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Sugerencias dentro de los 10 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio. El buzón debe mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación				
20. Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales oidentidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos –raciales y la población víctima del conflicto armado, participantes del servicio de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera	No aplica		De acuerdo a visita realizada informan no se han presentado casos en lo que va corrido del mes que ameriten del proceso descrito en la presente obligación.	Acta de visita

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.				
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.		X	Se observa en visita a la fecha no se había dado cumplimiento a la ejecución de actividades adicionales, indicando que habían enviado correo electrónico solicitando claridad de este aspecto no obstante el referente técnico envío correo el 17 de enero del 2025 "….aclarando el tema en el cual indicaba: de acuerdo a lo establecido en el proceso pre contractual y lo pactado en el convenio de asociación, las actividades deben ejecutarse durante el plazo del convenio, esto incluye los tiempos de adición o prorroga para lo cual tendrán que ajustar el cronograma para el tiempo adicionado con base al inicialmente presentado durante el proceso pre contractual". No obstante no se tuvo en cuenta la línea técnica dada por la entidad.	Acta de visita
23. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado.	x		Se han realizado en lo que va corrido del mes acciones inherentes a la ejecución del convenio.	Acta de visita
OBLIGACIONES RELACIONADOS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Registrar en el Informe mensual cualitativo y cuantitativo, la información solicitada en el formato que entrega el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación	X		Se realizo envío y cargue del informe cualitativo y cuantitativo el 25 de enero del 2025.	informe cualitativo y cuantitativo

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
para la apertura de espacios de inclusión.				
4. Garantizar que el servicio de transporte cumpla con lascondiciones descritas en el anexo técnico y con la normatividad vigenteexpedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	X		Refieren el servicio de transporte se encuentra en citas médicas con participantes.	Acta de visita
6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos	X		En visita realizada se verifica en funcionamiento de 16 cámaras de video.	Acta de visita
9. Actualizar la malla de identificación de actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares o cuidadores-as. La cual será entregada por el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cualitativo y cuantitativo, el día 25 de cada mes al supervisor del convenio.	X		Se realizó actualización de la malla de identificación de actores y envío el 25 de enero del 2025.	Malla de identificación de actores
11. Elaborar y entregar informe final de gestión dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la finalización	No aplica		El convenio se encuentra en ejecución.	Acta de visita

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
de la ejecución del convenio de asociación, con el análisis de resultados, de la ejecución de la totalidad del periodo contratado, evidenciando el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio.				
OBLIGACIONES RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta presentada durante el proceso competitivo, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Se verifica a partir de visita realizada se ha dado cumplimiento en lo que va corrido del mes a las especificaciones técnicas descritas en el anexo y a los demás documentos pre y contractuales.	Acta de visita
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes	X		Se observó que en lo que va corrido de mes se ha favorecido que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido y demás acciones indicadas en presente obligación.	Acta de visita

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física,emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación				
3. Informar de manera inmediata, mediante correo electrónico, al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	X		En lo que va corrido del mes se ha informado de manera oportuna las novedades registradas en el centro.	Acta de visita
4. Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del plan de intervención del centro, desde cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y CapacidadesFamiliares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral para cada una de las líneas de acción registrando los resultados del proceso de cada una de las	X		De tiene implementado el plan de intervención del centro. Se verificó carpeta con soportes de actividades grupales archivadas al 23 de enero del 2025 . **Competencias ocupacionales**. Se tiene implementado los siguientes talleres . Taller productivo elaboración de borlas, en el marco de taller satélite , participan 18 personas. Taller arte country elaboran casas de huevos, cubierto, ficheros, vayas dispensadoras, cofres porta llaves, bandejas, porta celulares. Participan 15 personas con discapacidad . Taller de tejidos bufandas 18 participantes. Inician procesos de aprendizajes con gustos e intereses. Taller protegido en elaboración de sobres. Taller de manualidades cuadros decorativos con 17 participantes. taller arreglo locativo ayudantías en ropería 6 personas con discapacidad Claudia Nopia, Rafael García, Rafael Ávila Rocío Giraldo Nelson Aldana William Balaguera Consuelo Marín y portería Leda Granados Juan David Bustos,	Formatos estipulados por la SDIS intervención individual y grupal, acta de visita

			Dairo Baza Jhonatan Punto , Juan David Bustos, Andrés Bolívar. También actividades sensoriales de recortado y pintado. Prácticas laborales 4 en Fumdir se realizó seguimiento en puesto de trabajo a enero 21 a Juan Camilo Gómez seguimiento a puesto de trabajo en historia social. , Luz Ángela Rodas de verifica en historia, Jacqueline Rodas 21 de enero seguimiento puesto de trabajo soporte en historia, Arley Miranda soporte seguimiento puesto de trabajo en historia social , Sandra Espitia seguimiento a puesto de trabajo 21 de enero del 2025 archivado en historia y una participante en CIAE . Se debe aplicar a José Ladino formato de perfil adaptativo y ocupacional as realizar en febrero del 2025. No se han requerido ajustes razonables. Se realiza pago a participantes de ropería y portería., se proyecta pago a taller de borlas. Se verifica formato de pago de incentivos el último pago fue noviembre del 2024 este mes se realizará en borlas , sobres, ropería y portería. **Competencias motoras** . En lo que va corrido del mes se ha trabajado IDRD actividades recreativas Boccia en parque frente al centro, asisten los martes de 10 y 30 a 12 m . Escuela de la bici los días viernes en Bosque de San Carlos. Adicionalmente usan las bicicletas del centro. Estimulación multisensorial, higiene postural, ejercicio terapéutico , entrenamiento deportivo boccia, ciclismo, baloncesto . actividad individual de higiene postural a necesidad. **Competencias emocionales** . Este mes se está trabajando reconocimiento respuestas emocionales básicas alegría tristeza enojo, miedo . asco dirigido a participantes con más bajo nivel cognitivo. Regulación de emociones por medio de técnicas de respiración. Musicoterapia danzoterapia. Sexualidad responsabilidad afectiva , se ha incrementado las relaciones afectivas, se trabaja mantenimiento de relaciones afectivas, consentimiento para tener intimidad. No de ha hecho uso de habitación para parejas a la fecha. Parejas conformadas. Belarmino Rodríguez y Luz Adriana Vera, Luis Lozada con Lida Pinilla, Jacquelin Moncada y David Lozano, Sandra Mocetom	

			fluctuante emocionalmente por lo cual se ha efectuado intervenciones individuales. Sumado a esto ha presentado episodios convulsivos no se ha logrado por este proceso generar plan de manejo conductual positivo y adicional está en impregnación de medicamentos. No hay expresiones afectivas aclara el profesional. Jacqueline Rodas relación con Jhonatan Pinto se les aclaro el uso de habitación para parejas están a la espera de consolidarse como pareja. Hace poco Jacqueline Rodas presentó comportamientos inadecuados se llevó una ropa de Jennifer Bustos , la llevo para Fumdir y manifiesta no saber qué la hizo. Acepto comportamiento inadecuado va reponer las prendas que le quitó lo cual ya se hizo efectivo la compra y se entregaron a Jenifer Bustos. Juan Camilo Gómez refiere ha estado frecuentando trabajadoras sexuales caso ocurrido e diciembre del 2024 se abordó tratando de sensibilizar este tema y prevención de enfermedades de transmisión sexual. **Competencias adaptativas** . De dialoga frente a proceso de inclusión educativa de matricularon 13 participantes en ciclos así. Ciclo 1 Alberto Lozada, Luz Díaz y Jacqueline Moncada en ciclo 2 María Rocío Giraldo , Gloria Suspe, librada Garzón, Íscar Gamboa, Ciclo 4 Nelson Aldana William Balaguera, José Girón , ciclo 5 Yenifer Cantillo, Juan Bustos. ciclo 6 Giovanny Vivas. En colegio Gustavo Restrepo ciudad Jardín Sur Joel Canro y María Rincón. En Florentino González Linda Bustos . Este mes se trabaja Lecto escritura, ajustes razonables con Nelson Aldana para mantenimiento firma autónoma, Claudia Nopia lenguaje de señas. Lecto escritura, entornos seguros manejo del dinero y reconocimiento del centro y el entorno. Compra de productos y manejo de dinero mantenimiento de procesos básicos . Se elaboraron fichas pictográficas para los que van a Fumdir con los que están en el centro se hacen actividades de reconocimiento de diferentes empresas. Se trabajo señales de tránsito. **Línea de desarrollo de habilidades y capacidades Familiares**	

			Intervenciones individuales . Se han realizado 41 a la fecha. **Visitas domiciliarias:** se realiza acercamiento a Librada Garzón el 13 de enero del 2025. **Grupo focal:** este mes de realizará en garantía de derechos el 23 de enero del 2025 con articulación Sub Red Centro Oriente. **Actividad pedagógica y formativa** . Se realizó 12 de enero del 2025 en actividades de la vida diaria. **Pautas y estrategias de comunicación** . No se trabajó este mes. **Periodo de evaluación**. Se proyecta realizar uno. **Salidas con referentes familiares:** se han registrado ingresos de 6 participantes que habían salido en diciembre del 2024. Visitas de referentes familiares. Refieren aproximadamente 50 referentes. Actas de corresponsabilidad . Firmadas **Línea de desarrollo de capacidades en entorno y territorio** **Gestión de espacios de inclusión Artística y cultural** se realizó solicitud con Bimbo ya tienen aval pendiente asignación de fecha. Biblioteca Rafael Uribe **Gestión espacios inclusión deportiva** con IDRD recreativo y escuela de la bici **Gestión de espacios educativo** colegio integrado de Fontibón. Colegio Gustavo Restrepo y Colegio Florentino González. Sub Red Centro Oriente trabaja autocuidado , toma de medicamentos etc.	

			Inclusión productiva taller de borlas y sobres.	

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			.	

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del centro	X		Se verifica en visita el cronograma general de actividades correspondiente al periodo publicado en coordinación del centro.	
6. Elaborar y mantener el Plan de Atención Individual de las personas con discapacidad de acuerdo con sus características, sistema de apoyo requerido y los lineamientos técnicos, en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	X		Las personas con discapacidad tienen los planes de atención integral individual en historias sociales. En enero se ajustaron los de: Cristian Cerón 07 de enero del 2025, Diego Ramírez 09 de enero del 2025, Germán González 14 de enero del 2025, Gustavo Cubillos 16 de enero del 2025, Harold Fajardo del 21 de enero del 2025. jacinto Montenegro 23 de enero del 2025. Jorge Becerro 28 de enero del 2025 y David Lozano 30 de enero del 2025.	Plan de atención integral individual
7. Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el anexo técnico.	X		Las personas con discapacidad tienen los estudios de caso en historias sociales. de proyecta ajustar estudios de caso y PAI de En enero se ajustaron los de: Cristian Cerón 07 de enero del 2025, Diego Ramírez 09 de enero del 2025, Germán González 14 de enero del 2025, Gustavo Cubillos 16 de enero del 2025, Harold Fajardo del 21 de enero del 2025. jacinto Montenegro 23 de enero del 2025. Jorge Becerro 28 de enero del 2025 y David Lozano 30 de enero del 2025. .	Estudios de caso

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
8. Elaborar e implementar protocolos y medidas de seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad ubicadas en el Centro, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Se tiene implementado el protocolo.	Protocolo y acta de visita
9. Llevar el registro actualizado de las historias sociales en los formatos e instrumentos definidos por la entidad, siguiendo los lineamientos del SIG y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	X		Se verifica historias sociales de Juan Camilo Gómez, Arley Miranda, Sandra Espitia, Jacqueline Rodas, Luz Ángela Rodas Archivo a enero del 2035 y foliación a diciembre del 2024.	Historias sociales
10. Elaborar seguimiento bimestral para cada una de las líneas de acción de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y CapacidadesFamiliares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para el servicio, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera.	NO APLICA		Este mes no les corresponde entrega de seguimiento bimestral se proyecta del periodo diciembre febrero con fecha de corte 91 de febrero del 2025.	Seguimientos bimestrales
11. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de	No aplica		No se han elaborado documentos relacionados con las experiencias obtenidas en la ejecución del convenio.	Acta de visita

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social.				
12. Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias.	X		En lo que va corrido del mes se han evitado por parte del talento humano y terceros las acciones descritas en la presente obligación que afecten a los participantes del centro.	Acta de visita
13. Articular acciones con las distintas entidades y autoridades competentes para promover, garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentren en inobservancia, amenaza, riesgo o vulneración.	No aplica		De acuerdo a visita realizada informan y se observa en lo que va corrido del mes no se han presentado situaciones que ameriten al proceso descrito en la presente obligación.	Acta de visita
14. Dar cumplimient o a lasrecomendaciones incluidas en	Se realizó reporte al SIRBE. El 22 de enero del 2025 ingreso de participante José Humberto Ladino.	No aplica	El convenio se encuentra en ejecución.	Acta de visita

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
instructivo de traslado de la población al finalizar la ejecución del convenio.				
15. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	No aplica		No se han requerido acciones en lo que va corrido del mes.	Acta de visita
OBLIGACIONES RELACIONADOS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
10. Realizar el reporte de activación en el sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos y egresos presentados, se debe registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las indicacionesdadas por el Equipo SIRBE de la Subdirección para la Discapacidad. Este reporte de novedades debe efectuarse en el mes que se lleve a	X		Se realizó reporte al SIRBE. El 22 de enero del 2025 ingreso de participante José Humberto Ladino. .	Correos electrónicos y acta de visita

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente.				
11. El asociado deberá realizar la recolección de información misional en los instrumentos definidos en el sistema de gestión para la información primaria de las personas beneficiarias de los servicios sociales de la entidad, atendiendo “los lineamientos otorgados por la SDIS para la implementación del aplicativo SIRBE Web en donde se determina el empleo de este como herramienta de recolección de la información y en donde se precisa que no se requiere la impresión de los instrumentos de recolección de información, tales como formato Ficha SIRBE servicios sociales información básica y transversal:cabezote (FOR-PSS-321) o de la ficha SIRBE variables específicas.	No aplica		El SIRBE Web no se ha implementado.	Acta de visita
13. Teniendo en cuenta que la mayoría de la población ya está recibiendo este servicio, y están registrados en el SIRBE, es preciso que el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE que el Equipo de Seguimiento a la Información le indique. Esta	No aplica		Refieren no se ha requerido realizar actualizaciones en lo que va corrido del mes.	Acta de visita y correos electrónicos

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
actualización y la entrega de estas fichas deberá hacerse de manera inmediata a la fecha de inicio de la prestación del servicio.				
OBLIGACIONES RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo Técnico.	X		Se verifica en visita la dedicación exclusiva del talento humano y el cumplimiento del horario en la visita realizada.	Acta de visita
OBLIGACIONES RELACIONADOS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud,higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres,baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquierotro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para laejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo	X		Se observo en recorrido realizado el centro en adecuadas condiciones de limpieza.	Acta de visita

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
establecido en el presente anexo técnico.				
OBLIGACIONES RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	SI	NO		
2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	X		Se verifica menú 27 cumple con lo dispuesto para el almuerzo.	Acta de visita

OBLIGACIONES RELACIONADOS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS.	X		Se cuenta con los elementos . No obstante nuevamente en enero se observan las mismas camas sin almohadas de Elkin Fajardo, Óscar Reina, Mario Ramírez las cuales se ubicaron nuevamente en camas respectiva. Se observo una colchoneta en mal estado la del participante José Canro con endidura profunda en la mitad y todo el forro roto se solicitó cambio a 10 de febrero del 2025. .	.Acta de visita

3. Marcar con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, el número de entrega y el año de entrega, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociada la dotación de vestuario de la población.	X		Se verifica en visita realizada se encuentran en marcación de segunda dotación de vestuario y calzado con la marquilla indicada en anexo técnico la cual se proyecta entregar este mes.	Acta de visita
4. Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico y en la sabana de	X		Se cuenta con camas, colchones y demás menaje en el centro no obstante se solicita cambio de colchoneta de cama de un participante. .	Acta de visita

elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.				

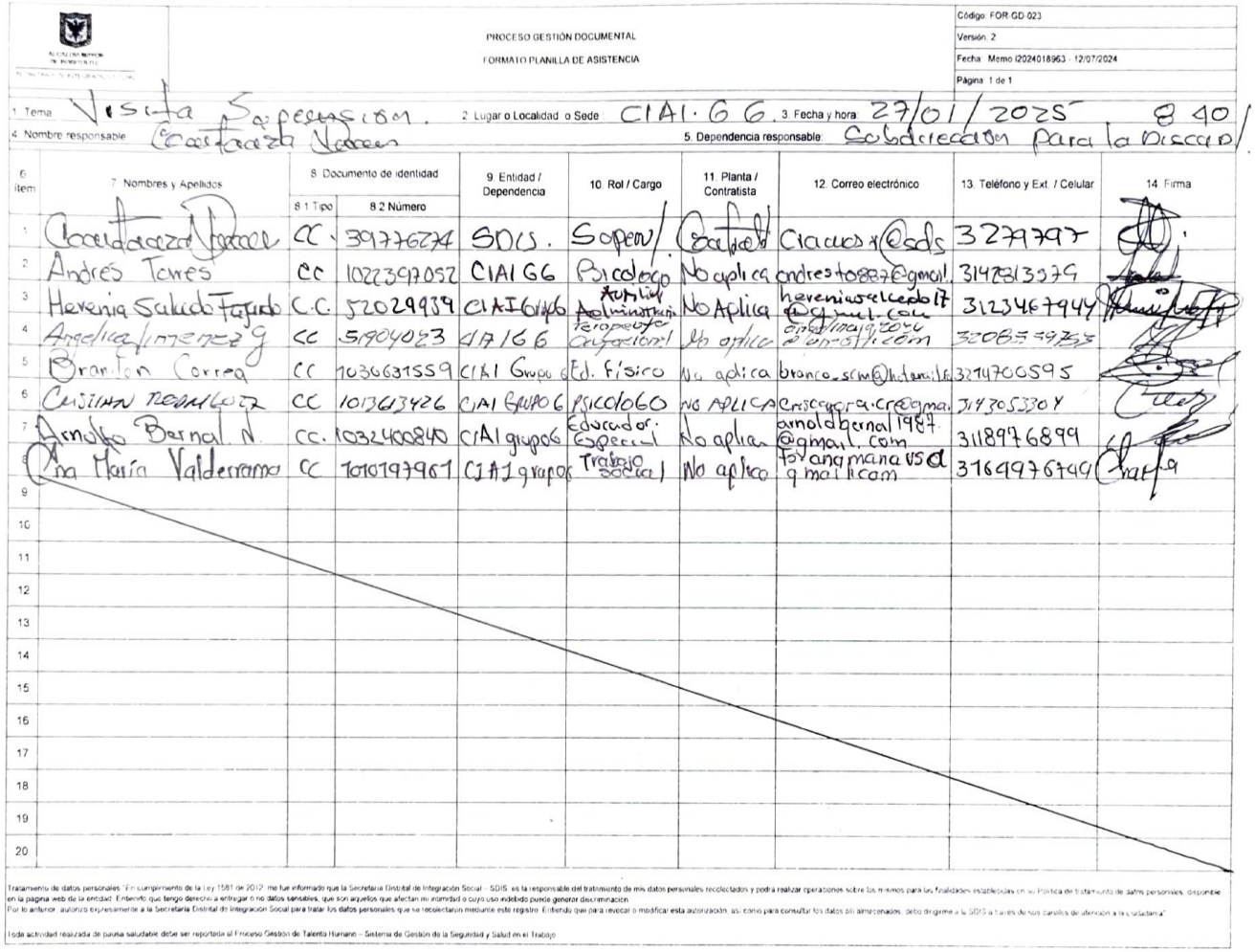
5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA	
Se verifica cumplimiento parcial de las obligaciones verificadas en la visita.	
OBSERVACIONES	
Ninguna observación	
6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Se verifica en visita colchoneta de la cama en mal estado del participante José Canro con endidura profunda en la mitad y todo el forro roto se solicitó cambio enviando registro fotográfico a supervisión del cambio realizado.	10 de febrero del 2025

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 06/12/2024 SI □ NO X□	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: Cumplió con lo solicitado

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**FABIO ANDRES TORRES OSPINA**
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1.
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1.PROFESINAL DEL CENTRO
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1.CONSTANZA RAMOS RAMIREZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1.



Colchoneta de cama de José Canro en mal estado



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita Supervisión. 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI-66 3. Fecha y hora: 27/01/2025 8 40
4. Nombre responsable: Coordinadora Yaneth 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Discap

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad 8.1 Tipo	8.2 Número	9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
1	Coordinadora Yaneth	CC	39776274	SDIS.	Supervisora	Contratista	Ciacuos@sds	3279797	
2	Andrés Torres	CC	1022397052	CIAI G6	Psicologo	No aplica	andres.to887@gmail.	3142813979	
3	Herencia Salcedo Fajardo	C.C.	52029939	CIAI G6	Auxiliar Administrativa	No Aplica	herenia.salcedo17@gmail.com	3123467944	
4	Angelica Jimenez G	CC	51904023	CIAI 66	Terapeuta Ocupacional	No aplica	angelica@gmail.com	3208549755	
5	Brandon Correa	CC	1036631559	CIAI Grupo 6	Ed. Físico	No aplica	branco_scm@hotmail.co	3214700595	
6	Cristian Rodriguez	CC	1013613426	CIAI GRUPO 6	PSICOLOGO	NO APLICA	Cristiangra.cr@gmail.	3143053304	
7	Arnoldo Bernal N.	CC.	1032400840	CIAI grupo6	Educador Especial	No aplica	arnoldbernal1987@gmail.com	3118976899	
8	Ana María Valderrama	CC	1010797961	CIAI grupo6	Trabajo social	No aplica	fervanamaria05@gmail.com	3164976749	
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectan mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo